PERÚ | Ministerio de Relaciones Exteriores | Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Plan Operativo Institucional (POI)

2019

Modificado (Versión 2)

Evaluación Tercer Trimestre

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Sector Relaciones Exteriores

Lima - Perú

Octubre, 2019

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggor Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (Versión 2)

Evaluación Tercer Trimestre

I. Resumen Ejecutivo

Conforme a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el CEPLAN, se realizó la evaluación del tercer trimestre de la ejecución de actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2019.

Consecuencia de dicha evaluación se presenta, para cada Dirección y Oficina de la APCI, un análisis de los principales resultados obtenidos buscando identificar los factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para el tercer trimestre 2019. La información se presenta de manera consolidada, a fin de mostrar la evolución en cada periodo, de la ejecución a cargo de cada Dirección y Oficina de la APCI.

En el tercer trimestre del 2019, la ejecución (física y presupuestal) a cargo de las Direcciones y Oficinas ha avanzado según se muestra en el siguiente cuadro:

Meta PPTAL	Dirección/ Oficina	% Ejecución Tercer Trimestre	
		Física	Financiera
001	OPP	88.54%	76.61%
002	DE	95.00%	65.13%
003	OGA	95.98%	83.14%
004	OAJ	91.11%	102.12%
005	OCI	100.00%	111.92%
006	CIS	100.00%	102.56%
007	DGNI	76.50%	107.36%
008	DPP	72.22%	104.22%
009	DOC	100.00%	104.36%
010	DFS	45.50%	142.28%
011	**Todos**	**87.09%**	**95.16%**

- Para el tercer trimestre de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) tuvo una ejecución física promedio del 91.11% y el 102.12% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 143.00%, teniendo un 102% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación.
- En el caso de la Oficina de Control Institucional (OCI) en el tercer trimestre de 2019, tuvo una ejecución física promedio del 100% y el 111.92% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual, se ejecutó el 76.00% con respecto a la programación, no mostrando mayor variación respecto a lo programado.
- La Comisión de Infracción y Sanciones (CIS), en el tercer trimestre de 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 100% y el 102.56% de la programación financiera. Respecto a la programación anual, se ejecutó el 101.00%, lo que significa un 30% de variación respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI), en el tercer trimestre 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 76.50% y el 107.36% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual se alcanzó el 63.00%, teniendo un -17% de variación con respecto a lo programado, siendo necesaria una evaluación de la ejecución.
- En el caso de la Dirección de Políticas y Programas (DPP), en el tercer trimestre 2019, alcanzo una ejecución física promedio del 72.22% y el 104.22% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual se alcanzó el 77.00%, teniendo un 18% de variación con respecto a lo programado, siendo necesario evaluar la programación.
- La ejecución de la Dirección de Operaciones y Capacitaciones (DOC), en el tercer segundo trimestre 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 100.00% y el 104.36% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 61.00%, teniendo un -23% de variación con respecto a lo programado, siendo necesaria una evaluación de la ejecución.
- En la Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS), en el tercer trimestre 2019, alcanzo una ejecución física promedio del 45.50% y el 142.28% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se ha ejecutado el 51.00%, teniendo un -32% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la ejecución.

Con respecto a la contribución de las actividades operativas ejecutadas al tercer trimestre a los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI de la APCI, se obtuvo el siguiente porcentaje:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Rogger Morales Guerrero OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la DE alcanzó en el tercer trimestre una ejecución física promedio del 95.00% y el 65.13% en lo financiero respecto de lo programado.

Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 80.00%, teniendo un 8% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.01	002	DE	PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES.	INFORME	5	4	80,00%	71,43%	64,29%	100,00%	295.312,00	192.346,49	65,13%
OEI.02	002	DE	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI.	INFORME	3	3	100,00%	75,00%	75,00%	100,00%			
OEI.02	002	DE	CONSOLIDACIÓN DE LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	1	1	100,00%	75,00%	75,00%	100,00%			
OEI.02	002	DE	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI	ACTA	12	20	100,00%	102,17%	78,26%	100,00%			
OEI.02	002	DE	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			

Respecto al OEI.1 Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior, se participó en los siguientes eventos:

- Actividad *Participar en reuniones y eventos oficiales.*

  Al respecto, la Dirección Ejecutiva de julio a setiembre asistió a 04 eventos, el cual se detalla a continuación:

  1. XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México y Perú, el 10 de julio 2019.
  2. IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Perú – Uruguay, el 16 de julio 2019.
  3. V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú-Chile, del 19-21 de agosto 2019.
  4. VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Argentino-Peruana, del 11-13 de setiembre 2019.

En relación al OEI.2 Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Actividad *Promoción y participación de encuentro de la APCI con los actores de la CTI.*

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roger Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

(*) Cabe señalar que al 2do trimestre no se informaron 6 Actas de mayo (del 8, 15, 17, 21,24 y 29 de mayo) y 3 Actas de junio (del 3,5 y 7 de junio).

(**) Cabe mencionar que, a partir de la RDE N° 108-2019/APCI-DE del 15 de agosto de 2019 se conforma el Grupo de Trabajo encargado de asistir a la DE en la coordinación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del SCI de la APCI de modo de cumplir con el ingreso de los 3 entregables que establece la normativa para la implementación de la gestión de la APCI, en este año.

c. Principales logros alcanzados

En el tercer trimestre se puede resaltar:

- Mayor presencia del Perú con su rol de oferente a nivel internacional.
- Elaboración de propuestas normativas para el SINDCTI que permitirá fortalecer la eficacia del CTI según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.
- Inicio de la implementación del SCI en el marco de nueva normativa aprobada con RG N° 146-2019-CG.
- Definición de módulos del Sistema Integrado de Gestión de CTI y conformación de Sub Comités para su implementación.
- Fortalecimiento de la elaboración y el seguimiento de planes institucionales.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- En relación al OEI. 1, se han elaborado 04 Informes (documentos).

  En el D-TRAMITE se pueden ubicar los Informes 0012, 0015, 0016-2019-APCI/DE, así mismo se tiene el Acta de la IV Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Perú y Uruguay de fecha 16 de julio, que se remitió con Memorando (APC) N° APC00207/2019 al MRE.

  Los Informes y Actas corresponden a la programación de la participación de la APCI en eventos necesarios para afianzar el posicionamiento de la CTI del Perú en el exterior y su presencia en la agenda internacional.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Roger Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 85.00%, teniendo un 22% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	001	OPP	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI.	DOCUMENTO	5	5	100,00%	83,33%	83,33%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI.	DOCUMENTO	120	144	100,00%	85,42%	75,00%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	INFORME	5	8	100,00%	95,65%	78,26%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	VERIFICACIÓN DE LOS EEFF Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI	DOCUMENTO	1	1	100,00%	100,00%	66,67%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI	ACTA	12	4	33,33%	60,42%	75,00%	80,56%	174.761,00	133.877,67	76,61%
OEI.03	001	OPP	SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DE LA APCI.	INFORME	2	8	100,00%	150,00%	66,67%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	INFORME	0	1	Sin programación	66,67%	33,33%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI.	INFORME	2	4	100,00%	87,50%	75,00%	100,00%			
OEI.03	001	OPP	COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) E IGUALDAD DE GÉNERO. (GIG)	ACTA	4	3	75,00%	47,06%	70,59%	66,67%			
OEI.03	001	OPP	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

Ejecución de actividades relacionadas al OEI.3 Modernizar la Gestión Institucional:

- Actividad *Atención de Certificaciones y Modificaciones Presupuestales de la APCI.*

  Durante el tercer trimestre 2019, se ejecutó una mayor cantidad de metas físicas en relación a lo programado, debido a que se tuvo una mayor cantidad de solicitudes de aprobación de certificaciones y notas de modificación presupuestal.

- Actividad Elaboración, seguimiento y evaluación de Planes *Institucionales.*

  Durante el tercer trimestre 2019, se ejecutó una mayor cantidad de metas físicas respecto a lo programado, debido a que se atendieron las siguientes solicitudes de opinión de planes como (Plan de Comunicación, Plan de seguridad y salud en el trabajo, Plan de Operaciones de las Intervenciones de la CTI, Informe de ejecución de actividades programadas de los meses de Julio.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggen Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

- Se inició con la elaboración del TUPA de la APCI.
- Se apoyó en la elaboraron las propuestas de texto y diagramas de flujos de las normas técnicas de programación, gestión y negociación de la demanda de la Cooperación Técnica Internacional y la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional, que fueron remitidas a Cancillería a través de la Dirección Ejecutiva el 30 de setiembre de 2019, para su evaluación y aprobación.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Al tercer trimestre de 2019, la OPP adoptó las siguientes medidas para el cumplimiento de metas de las siguientes actividades:

- Actividad *Programación, formulación, ejecución y evaluación de las fases del proceso presupuestario de la APCI.*

  Para el cumplimiento de la presente actividad se realizaron durante el tercer trimestre coordinaciones con las Direcciones de la APCI, y la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales de la OGA-APCI.

  Los documentos que evidencian el cumplimiento de la actividad, son los reportes de ejecución presupuestal de los meses de julio, agosto y setiembre, el oficio que remite el proyecto de presupuesto de la APCI, para sustentar ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Republica, reportes de Ejecución presupuestal de los meses de julio, agosto y setiembre del SIAF SP.

- Actividad *Atención de certificaciones y modificaciones presupuestarias de la APCI.*

  En el tercer trimestre de 2019, se atendieron 144 documentos entre certificaciones de crédito presupuestal y notas de modificación presupuestal, las cuales fueron coordinadas con las direcciones y oficinas de la APCI.

  La evidencia del cumplimiento de la actividad, son los reportes de certificación y notas de modificación, los cuales se pueden visualizar en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

- Actividad *Elaboración, seguimiento evaluación de planes institucionales.*

  Se realizaron reuniones de coordinación con los órganos responsables de los planes institucionales y con la Oficina de

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Roggor Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

- Acta de reunión del SIGCTI, se realizó la revisión del proceso de registro de las fuentes cooperantes de fecha 23/09/2019.
- Acta de reunión del SIGCTI, se realizó la presentación de registro de ONGD, ENIEX E IPREDA de fecha 02/10/2019.
- Acta de reunión del SIGCTI, se realizó el levantamiento de información de Registro Nacional de Intervenciones de fecha 03/10/2019.

- Actividad *Implementación del proceso de modernización y gestión de la calidad.*

  En el tercer trimestre de 2019, la OPP presentó el Informe N° 0018-2019-APCI/OPP referente al uso e implementación del SUT asociado al proceso de formulación, aprobación y publicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la APCI

- Actividad *Emisión de opinión técnica en temas de Modernización de la gestión pública a las Direcciones y Órganos de la APCI.*

  Durante el tercer trimestre 2019, la OPP emitió los siguientes informes de opinión técnica en temas de modernización:

  - Informe N° 0014-2019-APCI/OPP informe respecto a proyecto de formatos para el registro del Plan de Operaciones de las Intervenciones. (24 julio 2019).
  - Informe N° 0020-2019-APCI/OPP Proyecto de Directiva sobre procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la APCI (11 de setiembre 2019).
  - Informe N° 0021-2019-APCI/OPP Proyecto de Directiva sobre uso y control de la flota vehicular de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional -APCI (19 de setiembre 2019).
  - Informe N° 0022-2019-APCI/OPP Reglamento que establece las funciones, obligaciones y responsabilidades de los fedatarios de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI (16 de setiembre 2019).

- Actividad *Coordinación para el fortalecimiento de la mejora de la atención al ciudadano (MAC) e Igualdad de Género (GIG).*

i) Oficina General de Administración (OGA)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales la OGA alcanzó en el tercer trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 100% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 65.63%, teniendo un -13% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la ejecución.

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.04	003	OGA	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	ACTA	1	1	100,00%	50,00%	75,00%	66,67%	54.972,00	54.972,00	100,00%
OEI.03	003	OGA	COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	ACTA	1	1	100,00%	75,00%	75,00%	100,00%			
OEI.03	003	OGA	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA	ACTA	6	6	100,00%	62,50%	75,00%	83,33%			
OEI.03	003	OGA	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			

Para el tercer trimestre se ejecutó todas las actividades de acuerdo a lo programado.

Principales logros alcanzados

- En base a las reuniones de coordinación con cada unidad a cargo de la OGA, se viene cumpliendo las actividades programadas de manera oportuna, lo cual permite prever acciones a realizar.
- Además se han realizado reuniones con las diferentes dependencias de la APCI, lo cual permitió conocer sus necesidades y poder tomar acciones de las mismas.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Para el cumplimiento de las metas de la OGA convoca a reuniones de coordinación con las Unidades, y otras dependencias de la APCI.

- Actividad *Implementación del Programa Anual de Gestión de Riesgos y Desastres.*

  Para el cumplimiento de esta actividad se realizó reuniones con los integrantes del grupo de trabajo de la gestión del Riesgo de Desastres, la evidencia que sustenta dicha actividad es el Acta Nº 003-2019-APCI-GTGRD de fecha 10 de setiembre 2019.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggor Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Elaboración y conciliación del inventario Patrimonial y Almacén.*

  En el tercer trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 5 documentos de los 3 programados, superando la meta propuesta.

- Actividad *Elaboración y ejecución del programa de mantenimiento de la APCI.*

  En el tercer trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 6 informes de los 3 programados, superando la meta propuesta, debido a que se incrementaron la atención de requerimientos de mantenimiento, solicitado por las Unidades orgánicas de la APCI.

- Actividad *Atención de los requerimientos de las áreas usuarias.*

  En el tercer trimestre se ejecutó el 94.67% de las metas físicas programadas, formulando 71 documentos de los 75 programados, no pudiendo lograr la meta propuesta.

- Actividad *Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.*

  En el tercer trimestre se ejecutó un 100% de las metas físicas programadas, elaborando 4 informes de los 2 programados, superando la meta propuesta, debido a que se lograron a convocar a dos procesos que no estaban programados en el PAC inicial.

- Actividad *Implementación de mejoras en Infraestructura y Servicios*

  En el tercer trimestre se ejecutó un 100% de las metas físicas programadas, elaborando 4 documentos de los 3 programados, superando la meta propuesta, debido a que se lograron atender un mayor número de requerimiento de mantenimiento de infraestructura del local de la APCI.

- Actividad *Elaboración y ejecución del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos de la APCI.*

  En el tercer trimestre se ejecutó un 100% de las metas físicas programadas, elaborando 5 informes de los 3 programados, superando la meta propuesta.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roger Morales Guerrero

APCI - O.P.P. - V°B° PLANIFICACION

compra es del N° 17 al 27 las cuales se encuentran registradas en el SIGA-MEF.

- Actividad *Elaboración y Ejecución del Plan de Contrataciones PAC.*

  La UASG, cumplió con los plazos establecidos en el Plan de Contrataciones, según se evidencia con el Informe N° 357-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 471-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 495-2019-APCI/OGA-UAS y el Informe N° 503-2019-APCI/OGA-UAS.

- Actividad Implementación de mejoras en infraestructura y servicios

  La UASG, para cumplir con esta actividad en el tercer trimestre, efectuó medidas para mitigar los riesgos en los ambientes de trabajo, herramientas, máquinas y equipo, etc, los cuales se evidencias en el Informe N° 463-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 508-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 509-2019-APCI/OGA-UAS y el Informe N° 514-2019-APCI/OGA-UAS.

- Actividad Elaboración y Ejecución del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos de la APCI.

  La UASG, supero la meta física propuesta en el tercer trimestre 2019, debido a la implementación del módulo de archivo en el sistema de tramite documentario, lo que se evidencia en el Informe N° 418-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 425-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 426-2019-APCI/OGA-UAS, el Informe N° 427-2019-APCI/OGA-UAS y el Informe N° 428-2019-APCI/OGA-UAS.

Medidas para la Mejora Continua

La UASG al tercer trimestre 2019, contribuyó en un 99.11% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

A fin de fortalecer el proceso de elaboración de los TdR y "Pedido SIGA", se realizarán coordinaciones con los órganos de la APCI, y así poder emitir sus requerimientos oportunamente, lo cual deriva a una atención pertinente. Asimismo se está concientizando el uso de las nuevas aplicaciones en los sistemas (módulo de archivo).

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roger Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

Setiembre 2019

Charla Introductoria "Género y Masculinidades", realizado el 16.09.2019

Actualización en Contrataciones del Estado, realizado el 30.09.2019.

Curso - Taller de Sensibilización y Capacitación sobre SCI y la Gestión Integral de Riesgos, efectuado el día 19 y 20.09.2019.

En relación al cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas PDP 2019, aprobado con RDE Nº 041-2019-APCI/DE de fecha 29.03.2019, su ejecución se dará a partir del IV trimestre 2019.

- Actividad *Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento.*

  En el tercer trimestre la UAP, logro ejecutar el 100% de la meta física propuesta, esto debido a que se evidenció la implementación de la Gestión del Rendimiento como se detalla a continuación:

  Julio 2019

  Plan de Comunicación para la implementación de la Gestión del Rendimiento en la APCI Ciclo 2019-2020, aprobado mediante Resolución Directoral ejecutiva N° 095-2019/APCI-DE de fecha 19.07.2019.

  Agosto 2019

  Taller Alineamiento de metas de desempeño Gestión del Rendimiento, realizado el 16.08.2019 y el Taller práctico para la elaboración de metas individuales en Gestión del Rendimiento, realizado el 26.08.2019

  Setiembre 2019

  Taller de Retroalimentación en Gestión del Rendimiento, realizado el 18.09.2019.

- Actividad *Implementación del Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales.*

  La UAP, en el tercer trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta,

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Rogger Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

b. Seguridad y Salud en el Trabajo

- IPER –Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, documento en la que se registran los peligros, evaluación de riesgos y medidas de control identificadas, fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Acta N° 009-2019-APCI-CSST de fecha 01.08.2019.
- Capacitación para Medidas de preparación ante emergencias o desastres, efectuado el día 13.08.2019.
- Simulacro nacional de sismo seguido de tsunami, efectuado el día 15.08.2019.
- Capacitación de extintores a los brigadistas y al CSST, efectuado el día 17.08.2019.
- Capacitación sobre factores de riesgos disergonómicos específicos, efectuado el día 20.08.2019.
- RA N° 024-2019-APCI-OGA, resuelve designar a los brigadistas de seguridad de defensa civil interna de la APCI, fecha 15.08.2019.
- Mapas de riesgos, documento que se utiliza para identificar visualmente los riesgos existentes en los ambientes de trabajo, lo cual está representado en un plano, fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Acta N° 011- 2019-APCI-CSST de fecha 27.08.2019, los mismos que han sido difundidos a todo el personal y publicados en lugares visibles de cada piso de APCI.

<u>Setiembre 2019</u>

a. Bienestar Social

Programa de promoción y prevención de la Salud

- Chequeo médico preventivo al personal de la APCI a cargo de EsSalud, efectuado del 4 al 30 de septiembre 2019.
- Chequeo médico preventivo al personal de la APCI a cargo de Rímac EPS, realizado el día 18.09.2019.

b. Seguridad y Salud en el Trabajo

- Inducción en SST a nuevo personal, realizado el 03.09.2019.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Roger Moraies Guerrero - APCI -

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

- Mapas de riesgos, documento que se utiliza para identificar visualmente los riesgos existentes en los ambientes de trabajo, lo cual está representado en un plano, fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Acta N° 011- 2019-APCI-CSST de fecha 27.08.2019
- Ejecución del Plan Anual de Bienestar Social 2019.
- Elaboración oportuna de las planillas de pago del personal comprendido en los regímenes laborales 276 y 1057.
- Implementación de la Gestión de Rendimiento, presentación en SERVIR y cumplimiento de las etapas de Establecimiento de Metas, Seguimiento y Evaluación.
- Ejecución del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019.
- Se cuenta con el record vacacional del personal comprendido en los regímenes laborales de los D.L. 276 y 1057.
- Se logró cumplir con el número de capacitaciones exigidos por la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- APCI se encuentra en la tercera etapa del proceso de tránsito al servicio civil.
- Se cumplió con el desarrollo de los procesos de selección CAS y Practicantes dentro de los plazos establecidos.
- Ordenamiento y actualización de legajos personales.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Se aplicaron las siguientes medidas.

- Reuniones mensuales con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el seguimiento y monitoreo del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 de la APCI.
- Reuniones mensuales con la Comisión de Tránsito para el seguimiento y monitoreo del avance del tránsito al Servicio Civil.
- Talleres de capacitación en Gestión del Rendimiento
- Talleres de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggor Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

cumplimiento de la meta se debe a que el registro de giros y pagos no depende de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, sino de lo que se genera a diario en la Agencia.

- Actividad *Ejecución de acciones para el cobro coactivo de multas administrativas impuestas.*

  La UCF, en el tercer trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 370 documentos de los 360 programados.

- Actividad *Auditoria externa para la evaluación de los EEFF y Presupuestarios de la APCI* la Contraloría General de la República aún no ha asignado a la sociedad de Auditoría que se hará cargo de la Auditoria Financiera y Presupuestaria del ejercicio 2018.

- Actividad *Revisión de los expedientes de contratación de bienes y servicios y registro de devengado de las obligaciones de la APCI.*

  La UCF, en el tercer trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 576 documentos de los 420 programados.

Principales logros alcanzados

- En el tercer trimestre se cumplió con la presentación oportuna de los Estados Financieros y Presupuestarios del I semestre con Oficio 14-2019-APCI/OGA del 22/08/2019 a través del aplicativo "Presentación Digital de la Rendición de Cuentas" y de los meses de julio y agosto del 2019 se presentó oportunamente a través del aplicativo SIAF – Módulo Contable Información Financiera y Presupuestaria.

- Se efectúo los pagos de las órdenes de compra, órdenes de servicio, planillas CAS, planilla del personal permanente, tributos, viáticos de manera oportuna.

- De la revisión de los expedientes coactivos se emitieron 79 requerimientos de pago, 66 retenciones bancarias, 08 medidas cautelares, 20 procedimientos de inicio de ejecución coactiva, así como se efectúo el castigo de 32 expedientes por S/ 1'322,405.00.

- Se adjuntó el Formato "Información y Documentación a Presentar después de la Publicación del Cronograma para la Auditoria Financiera de la APCI 2018" a solicitud de la

a la programación anual se ha ejecutado el 62.50%, teniendo un 41.67% de variación con respecto a lo programado.

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	003	OGA/USI	EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	INFORME	4	1	25,00%	33,33%	88,89%	37,50%	292.391,00	190.030,00	64,95%
OEI.03	003	OGA/USI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			
OEI.03	003	OGA/USI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			
OEI.03	003	OGA/USI	ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS	REPORTE	1	1	100,00%	66,67%	66,67%	100,00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Ejecución del Plan de Gobierno Digital – PGD.*

  Durante el tercer trimestre se logró ejecutar el 25% de la meta física programada, realizando un total de 1 informes de los 4 programados, no logrando cumplir con la meta propuesta.

- Actividad *Atención en el soporte técnico informático (mesa de ayuda) a las áreas usuarias.*

  Durante el tercer trimestre 2019, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

Principales logros alcanzados

- Se ha concluido el proceso de desarrollo del Módulo de Registro de Entidades e Instituciones del Sistema Integrado de Gestión para la Cooperación Técnica Internacional - SIGCTI. El mismo se encuentra en estado de pruebas con los usuarios.

- Se ha concluido el proceso de desarrollo del Módulo de Fuentes Cooperantes del Sistema Integrado de Gestión para la Cooperación Técnica Internacional. El mismo entrará en etapa de pruebas a partir del 21 de octubre del presente.

- Puesta en marcha en producción del sistema de Mesa de Ayuda, a través del cual se centralizarán las atenciones de servicio que se solicitan a la Unidad de Sistemas e Informática.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggo Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

b. Evaluación del Cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la OAJ alcanzó en el tercer trimestre una ejecución física promedio del 91.11% y el 102.12% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 142.51%, teniendo un 102% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	004	OAJ	EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	DOCUMENTO	105	117	100,00%	91,28%	73,08%	100,00%			
OEI.03	004	OAJ	ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	ACCION	48	78	100,00%	141,36%	70,37%	100,00%			
OEI.03	004	OAJ	EMISIÓN DE OPINIONES Y ELABORACIÓN PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI, EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	DOCUMENTO	45	42	93,33%	110,20%	69,39%	100,00%	126.951,00	129.643,16	102,12%
OEI.03	004	OAJ	COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	DOCUMENTO	3	7	100,00%	322,22%	66,67%	100,00%			
OEI.03	004	OAJ	COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI.	DOCUMENTO	15	8	53,33%	77,08%	68,75%	100,00%			
OEI.03	004	OAJ	GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	DOCUMENTO	15	33	100,00%	180,39%	70,59%	100,00%			
OEI.03	004	OAJ	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Con el Formato de Ejecución Física y Financiera del POI 2019, se evidencia que, en términos generales, se ha cumplido con lo programado para el tercer trimestre de 2019.

c. Principales logros alcanzados

- En coordinación con la encargada del portal institucional, se ha actualizado la información de las resoluciones directorales ejecutivas publicadas en el referido portal.
- En el marco de la acciones para la formulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) reformulado, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se modificó la conformación del equipo de mejora continua, encargándole actividades vinculadas en el SUT; así como se designó al responsable de la administración de usuarios.
- Se efectuaron las coordinaciones necesarias y participó en la negociación del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggor Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

e. Medidas para la Mejora Continua

La OAJ en el tercer trimestre 2019, contribuyó en un 91.11% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

2.5. Oficina de Control Institucional (OCI)

a. Modificación

La OCI mantuvo su programación de metas físicas durante el segundo trimestre 2019. Sin embargo, a fin de facilitar la contratación de un profesional, para el cumplimiento de sus acciones de control y auditoria programadas, por lo que se incrementó su presupuesto con una modificación presupuestal.

Modificación Financiera al Tercer Trimestre 2019

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.09.2019
AC	005	FINANCIERA	332.283,00	394.522,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Oficina de Control Institucional dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó en el segundo trimestre una ejecución física promedio del 100% y el 114.64% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 76%, teniendo un 0% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	005	OCI	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION DE CONTROL	4	4	100,00%	76,92%	76,92%	100,00%	83.070,00	92.968,20	111,92%
OEI.03	005	OCI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Acciones de Control y Auditoria.*

  Durante el tercer trimestre se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 4 acciones de control de los 4 programados, logrando alcanzar la meta propuesta.

e. Medida para la mejora continua.

- La OCI en el tercer trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

  Con el propósito de fortalecer al OCI, se requiere capacitación continua en temas de control con la finalidad de mejorar las técnicas de análisis y los procedimientos de auditoría; así como en cooperación internacional para el acompañamiento a la gestión de APCI durante la ejecución de los servicios de control programados.

  Contar con presupuesto para la contratación de personal de apoyo para los diversos servicios de control programados en el PAC 2019.

  Continuar mejorando el tiempo de entrega de información relacionada al reporte de las metas físicas y financieras a fin de elaborar el informe del seguimiento dentro de los plazos establecidos.

2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS)

a. Modificación

La CIS mantuvo su programación de metas físicas durante el tercer trimestre 2019. Sin embargo, hubo una modificación presupuestal debido a un ajuste de sus gastos, específicamente para la contratación de profesionales bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios CAS.

Modificación Financiera al Tercer Trimestre 2019

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.09.2019
APNOP	006	FINANCIERA	358.176,00	352.780,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto, la CIS alcanzó en el tercer trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 102.56% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 100.75% al tercer trimestre, teniendo un 30% de variación con lo programado según se muestra en el siguiente cuadro:

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas

A afectos de alcanzar las metas programadas, se ha cumplido con ejecutar todas las actuaciones previstas dentro del marco del procedimiento administrativo sancionador, y de la normativa vigente de competencia de la CIS (Nuevo Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS de la APCI, R.D.E. N° 039-2019/APCI-DE, que aprueba la Directiva "Metodología para la Determinación de las Multas y su aplicación en el Procedimiento Administrativo Sancionador de la APCI", TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y las normas que se vinculan con la Cooperación Técnica Internacional, entre otros).

Como resultado de las medidas adoptadas se ha logrado alcanzar y superar las metas programadas, de los meses de julio, agosto y setiembre, el cual se precisa a continuación:

- Las resoluciones originales se encuentran dentro de sus correspondientes procedimientos administrativos sancionadores, no obstante, se custodia una copia de las mismas en los archivos digitales de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Los proveídos se encuentran incorporados en los expedientes originales, los cuales pueden ser consultados en forma física en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Las cédulas de notificación se encuentran incorporadas en los expedientes originales, los cuales pueden ser consultados en forma física en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Las actas se encuentran incorporadas en el Libro de Actas que se custodia en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.

e. Medidas para la Mejora Continua

- La CIS en el tercer trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- Dentro de las acciones adoptadas a fin de mejorar el procedimiento interno, se continúa con la digitalización de los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran dentro de la competencia de la CIS, a fin de contar con archivos digitales que garanticen la custodia de la información generada dentro del procedimiento administrativo sancionador, contribuyendo a la gestión del conocimiento de la institución, respecto a la documentación que genera la CIS.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Roggar Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
OE	META PPTAL	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGR III TRIMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION III TRIMESTRE	Avance ejecutado al III trimestre con respecto al anual	Avance esperado al III trimestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR III TRMESTRE	EJEC III TRIMESTRE	% EJECUCION
OEI.01	007	DGNI	NEGOCIACION DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACION SUR - SUR	ACTA	5	5	100,00%	80,00%	80,00%	100,00%			
OEI.01	007	DGNI	ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA EXPERTOS PERUANOS	INFORME	1	0	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%			
OEI.01	007	DGNI	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR SUR	INFORME	1	6	100,00%	82,61%	91,30%	90,48%			
OEI.01	007	DGNI	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES	INFORME	2	3	100,00%	70,00%	70,00%	100,00%			
OEI.02	007	DGNI	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS	INFORME	5	5	100,00%	65,00%	75,00%	86,67%			
OEI.02	007	DGNI	NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR	INFORME	2	10	100,00%	105,26%	84,21%	100,00%	368.946,00	396.117,96	107,36%
OEI.02	007	DGNI	EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS	DOCUMENTO TECNICO	90	103	100,00%	71,67%	76,67%	93,48%			
OEI.02	007	DGNI	EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES	DOCUMENTO TECNICO	40	26	65,00%	49,33%	80,00%	61,67%			
OEI.02	007	DGNI	SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES	INFORME	3	6	100,00%	69,23%	84,62%	81,82%			
OEI.02	007	DGNI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	3	3	NSC	75,00%	75,00%	NSC			
OEI.02	007	DGNI	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS OFICIALES	INFORME	2	0	0,00%	20,00%	60,00%	33,33%			

Del siguiente cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Negociación de los programas de Cooperación Sur-Sur.*

  Durante el tercer trimestre se logró ejecutar el 100% de metas fiscas programadas, realizando un total de 5 actas de los 5 programados, logrando alcanzar la meta propuesta.

- Actividad *Elaboración y aplicación de protocolo Institucional para expertos Peruanos.*

  Durante el tercer trimestre se logró ejecutar el 0% de metas físicas programadas, no pudiendo cumplir con la meta propuesta, solicitando la modificación de la meta física para el próximo año.

- Actividad *Ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.*

  Durante el tercer trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 6 informes de las 01 programado, superando la meta propuesta.

- Actividad *Participación en eventos Multilaterales.*

  Durante el tercer trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 03 informes de los 02 programados, superando la meta propuesta.

- Actividad *Participación en Comités Directivos de Proyectos.*

  Durante el tercer trimestre se logró ejecutar el 100% de metas fiscas programadas, realizando un total de 5 informes de los 5 programados, logrando alcanzar la meta propuesta.

- Actividad *Negociación de Cooperación Norte Sur.*

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggo Morales Guerrero - APCI -

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

intervenciones de Cooperación Técnica Internacional que se gestionan y/o ejecutan a través del Estado y que provienen de fuentes oficiales", se logró elaborar el "Programa de Seguimiento y Evaluación Julio – Diciembre 2019", el mismo que incluye las recomendaciones alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). El programa ha previsto un total de 41 visitas (33 en provincias y 8 en Lima).

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

Para alcanzar las metas programadas, la DGNI realizó reuniones de coordinación, así como la participación de reuniones y viajes de Cooperación.

- Actividad *Negociación de los programas de Cooperación Sur-Sur.*

  Acta de la XII Comisión Mixta Perú-México, Acta de la III Comisión Mixta Perú-Uruguay, Acta de la Comisión Mixta Perú-Chile, Acta de la IV Reunión de seguimiento del Programa de Cooperación Bilateral Perú - Colombia y el Acta de la VI Comisión Mixta Perú-Argentina, en Argentina.

- Actividad *Ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.*

  Se detalla la relación de informes de los siguientes proyectos:

  - Se fortaleció las competencias y técnicas comerciales de camélidos, que se llevó a cabo del 8 al 12 de julio del año en curso, en las regiones de Puno y Cuzco - Programa de Cooperación Perú - Bolivia.

  - Se ejecutó la I Actividad del Proyecto Perú - República Dominicana denominado "Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) y Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas en Reducción de Riegos de Desastres, a partir de Eventos Sísmicos", la misma que se desarrolló del 18 al 23 de agosto del año en curso en Lima. (CUD 12939).

  - Del 26 al 30 de agosto del presente año, se llevó a cabo en las ciudades de Lima y Tarapoto, la realización de la actividad denominada "Visita a la planta experimental del

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -
V°B° Roggor Morales Guerrero
A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

- Actividad *Participación en Comités Directivos de Proyectos.*
  - Con Informe N° 0096-2019-APCI/DGNI, se evidencia de la participación en el Comité Directivo del proyecto "Apoyo contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado en el Perú"
  - Se participó en la 2da Reunión de la Junta Directiva del Proyecto "Plan Nacional de Gestión para la Eliminación de los Hidroclorofluorocarbonos HCFC – PGEH, Fase II para el Perú"(5 de Julio, PRODUCE) se evidencia en el Acta de la Sesión de la Junta Directiva (JS).
  - Se participó en la Junta Ejecutiva del Proyecto Acceso a la Justicia de Mujeres, que viene implementando el PNUD con la colaboración del Poder Judicial y el MIMP.
  - El 30 de setiembre de 2019, en la sede de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), se realizó la III Reunión del Comité Nacional de Seguimiento y Evaluación (CONSE) del Marco de Programación País 2018-2021- FAO. CUD 12409
  - Sesión de Junta Directiva Proyecto Gestión Social y Diálogo Multiactor realizada el 20 de septiembre en PNUD (Evidencia Acta de la sesión suscrita por los asistentes)

- Actividad *Negociación de Cooperación Norte - Sur.*
  - Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) para la Mejora del Marco de la Cooperación Triangular Perú-Corea para países de América Latina, suscrito el 16 de julio de 2019.
  - Preparatoria para la III Reunión sobre Asuntos Económicos Perú-Suiza que se realizó el 5 de setiembre en Berna, Suiza. Memorándum (APC) N° APC00241/2019.
  - Aprobación del Gobierno chino del Proyecto "Equipamiento Médico a Hospitales e Instituciones Especializadas y Forenses de Lima Metropolitana". CUD 09778.

- Proyecto "Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento-PROAGUA II" del 06 al 08 de agosto de 2019, Fuente: Alemania con Memorándum N° 0682-2019-APCI/DGNI del 23.08 2019, CUD: 11306

- Proyecto "Escuela Taller San Antonio de Cajamarca (ETSAC)", del 13 al 15 de agosto de 2019. Fuente: España con Memorándum N°0687-2019-APCI/DGNI del 26.08.2019, CUD: 11307.

- Seguimiento en campo a Proyecto del PNUD Consolidando mecanismos e instrumentos para la respuesta y recuperación ante Desastres en el Perú en la ciudad de Chiclayo el 16 y 17 de Septiembre. Memorándum 848-2019-APCI-DGNI CUD 12833.

- Monitoreo del proyecto "Bosques de Montaña y la Gestión del Cambio Climático en los Andes-Bosques Andinos" con Memorándum N° 0752-2019-APCI/DGNI, CUD 12095.

e. Medidas para la Mejora Continua

- La DGNI al tercer trimestre 2019, contribuyó en un 75% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y un 77.50% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- Tener reuniones de coordinación con la OGA y OAJ sobre los procesos para la adquisición de pasajes y asignación de viáticos, debido a la demora de que se ha generado a la hora de ejecutar este proceso.

2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP)

a. Modificación

La DPP mantuvo su programación de metas físicas durante el tercer trimestre 2019. Sin embargo, hubo una modificación presupuestal debido a un ajuste de sus gastos, específicamente por el sinceramiento de los gastos, específicamente para la contratación de profesionales bajo la modalidad de Contratos Administrativos de servicios CAS, por lo que hubo un ligero incremento.

Modificación Financiera al Tercer Trimestre 2019

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.09.2019
APNOP	008	FINANCIERA	893.733,00	898.702,00

- Actividad *Promoción de la implementación de Alianzas Multiactor.*

  Se logró ejecutar el 100% de metas física programada, realizando un total de 01 documento de 01 programado, logrando cumplir la meta propuesta, la DPP participo en el Seminario "Cooperación Técnica Internacional Descentralizada para el Desarrollo" con el GORE La Libertad (septiembre 2019).

- Actividad *Promoción de la Cooperación Descentralizada.*

  Durante el tercer trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 2 documentos de 1 programado, superando la meta propuesta. La DPP Participo en las jornadas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades del GORE Puno (Agosto 2019), asimismo se realizó el acompañamiento a DCI para el fortalecimiento de capacidades del GORE Ayacucho (Septiembre 2019).

- Actividad *Generación y seguimiento de instrumentos para facilitar la gestión de la CTI en el Perú bajo diversas modalidades y esquemas de cooperación internacional*

  Durante el tercer trimestre se ejecutó el 0% de la meta física programada, no pudiendo cumplir con la meta propuesta. Esto debido al retiro del personal encargado de elaborar la guía operativa de Alianzas Multiactor, por lo que no permitido cumplir oportunamente con la actividad programada. No obstante, a la fecha se cuenta con primer borrador.

- Actividad *Afianzamiento de los espacios de diálogo y coordinación de la CTI en el Perú.*

  Durante el tercer trimestre se ejecutó el 33.33% de meta física programada: se elaboró 1 informe de los 3 programados, no pudiendo cumplir con la meta propuesta para el trimestre. La DPP participo en la reunión de las comisiones del Grupo Temático: "Grupo de Cooperación Desarrollo Agrario Sostenible: GC:DAS" (del 14 al 27 de agosto), respecto a la programación de dos espacios de coordinación (CCM y Foro de Cooperantes), se ha visto supeditada a coordinaciones previas con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roggor Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

Con respecto al OE2: Fortalecer la eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales desarrollo del Perú

Actividad: *Análisis y generación de información sobre la cooperación internacional*

Se publicó y difundió el tríptico de la Declaración de Política de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobada en enero de 2019 con información estratégica sobre el objetivo, principios, prioridades y lineamientos de alcance nacional y de carácter orientador para los diversos actores del desarrollo involucrados en materia del CTI; es el caso del objetivo de afianzar la contribución de dicha cooperación al desarrollo sostenible, acorde al rol dual del Perú y los objetivos de la Política Exterior del país.

Actividad: *Promoción de la implementación de Alianzas Multiactor.*

Se participó en calidad de ponente en el Seminario "Cooperación Técnica Internacional Descentralizada para el Desarrollo" realizado el 20 de septiembre en la ciudad de Trujillo. Fue organizado por el Gobierno Regional La Libertad con el objetivo de fortalecer capacidades en los actores públicos locales y organizaciones de la sociedad civil en materia de Cooperación Técnica Internacional (CTI), en específico en el tema de Alianzas Multiactor. Se cumplió con el objetivo trazado y también permitió conocer avances en la Región con la implementación de esquemas innovadores de cooperación, con organizaciones de la sociedad civil del ámbito como CREEAS, Cámara de Comercio La Libertad.

Actividad: *Promoción de la Cooperación Descentralizada*

Se participó como ponente en la "Jornada de Capacitación Regional en Cooperación Internacional" organizada por el Gobierno Regional de Puno del 21 al 23 de agosto en la ciudad de Puno, tuvo como objetivo presentar el nuevo contexto y rol de la CTI en el Perú. Permitió conocer, las potencialidades y oportunidades de la CTI de la región; aspecto importante para la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR) recientemente reglamentado.

De igual forma, se tomó parte en el "Taller Interactivo sobre Cooperación Técnica Internacional", organizado por el Gobierno

- Promoción de la Cooperación Descentralizada. Puno: Memorándum N° 0134-2019-APCI/DPP y Ayacucho: Memorándum N° 0147-2019-APCI/DPP
- Afianzamiento de los espacios de diálogo y coordinación de la CTI en el Perú en la Página web DAS: http://das.apci.gob.pe/ y Noticias en Twitter: https://twitter.com/DAS_PERU

e. Medidas para la Mejora Continua

La DPP en el tercer trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y el 66.67% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

Se ha propuesto realizar coordinaciones a nivel interno y externo: con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sectores y Gobiernos Regionales.

Es preciso señalar que la DPP, deja constancia que parte de sus funciones están sujetas a coordinaciones y consensos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del Decreto Legislativo N° 1451, que señala la rectoría de la CTI como la del SINDCINR de este ministerio. Dichas coordinaciones están referidas a la actualización de la Política Nacional de CTI, la convocatoria al Foro de Cooperantes.

2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC)

a. Modificación

La DOC mantuvo su programación de metas físicas durante el tercer trimestre 2019. Sin embargo, presentó un incremento en su presupuesto debido a una modificación presupuestal, por el sinceramiento de los gastos, específicamente para la contratación de profesionales bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios CAS.

Modificación Financiera al Tercer Trimestre 2019

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.09.2019
APNOP	009	FINANCIERA	1.311.617,00	1.315.068,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Regional. En la capacitación se desarrollaron los temas de Cooperación Internacional en el Perú: Desarrollo conceptual y estado de cooperación técnica internacional, Principales procesos de gestión y negociación de la Cooperación Técnica Internacional y los Proyectos de cooperación técnica internacional; así mismo, se capacitó en temas referidos a los servicios que administra la APCI y temas relacionados a supervisión y fiscalización de proyectos.

Durante el mismo mes, en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional (DCI), del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), se desarrolló "El Taller Interactivo de Cooperación Técnica Internacional", en el cual se desarrollaron los temas: Características de los programas oficiales de cooperación en el Perú, Principales áreas y ejes de cooperación y casos prácticos, Ficha de un proyecto de cooperación técnica internacional y procedimientos a ser realizados, Diferencia entre proyectos de CTI y de inversión pública y otras modalidades y los servicios que administra la APCI. El taller estuvo dirigido al Gobierno Regional de Puno, contando con la participación de 70 personas. Dicho taller contó con la colaboración con la Oficina Desconcentrada (ODE) del MRE, de Puno.

Durante el mes de setiembre 2019, el fortalecimiento de capacidades estuvo dirigido a las entidades detalladas en el siguiente cuadro:

Entidad	Tema	Cantidad de Participantes
Gobierno Regional de Cajamarca y Municipalidad distrital de San Ignacio	Capacitación en cooperación técnica internacional	5
Gobierno Regional de Ayacucho	Taller interactivo sobre cooperación técnica internacional	120

Actividad: *Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.*

En el tercer trimestre 2019, se logró difundir treinta y nueve (39) cursos, de las siguientes fuentes: JICA, Chile, Argentina, Singapur, México, Corea, Italia, Suiza, Marruecos, España e Israel.

Así, como se informó en el II trimestre 2019, se difundió un total de 35 cursos, mientras que en el III trimestre, se difundieron 39, lo que representa un aumento del 11,4% de cursos difundidos.

Por otro lado, entre julio y setiembre 2019, se han canalizado ciento veintitrés (123) candidatos a becas ofrecidas por las fuentes indicadas en el siguiente cuadro:

Actividad: *Difusión de los procedimientos actualizados de la DOC.*

En el período señalado, se estableció como unidad de medida para esta actividad: "Herramienta", la cual incluye los dípticos de los diferentes procedimientos a cargo de la DOC, así como la realización de talleres de difusión de la Declaración Anual. Al respecto, se ha emitido un informe en el que se precisa al mes de agosto 2019, el avance y observaciones presentados.

En tal sentido, como se señaló en el informe N° 0161-2019-APCI/RE, se precisó que el Decreto Supremo N° 130-2018-PCM de fecha 27 de diciembre de 2018, aprobó la ratificación de los procedimientos administrativos de las entidades del Poder Ejecutivo, entre las cuales se validó cinco (5) procedimientos administrativos de la APCI.

Asimismo, se indicó que había dos (2) procedimientos que estaban para su aprobación; por lo que se tiene a bien señalar lo siguiente:

N°	Denominación del Procedimiento
01	Inscripción en el Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior (IPREDA), aprobado a través del Decreto Supremo N° 025-2019-RE del 11 de junio de 2019.
02	Registro de Planes de Operaciones de las Intervenciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 032-2019-RE de fecha 8 de julio de 2019.

No obstante, una vez que se concluya la actualización y adecuación de los procedimientos administrativos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la APCI, se podrán elaborar y publicar las herramientas, como los dípticos, que permitirán la difusión de los procedimientos y procesos actualizados a cargo de esta Dirección.

Actividad: *Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.*

En relación a la citada actividad, lo alcanzado en el período de julio a setiembre 2019, es 1 Inscripción en el Registro Nacional de Entidades e Instituciones extranjeras de Cooperación Internacional (ENIEX), 21 Inscripción en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) receptoras de Cooperación Técnica Internacional, 18 Inscripción en el Registro de Instituciones sin fines de lucro receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educacional provenientes del exterior (IPREDA) y 8 Conformidad para la adscripción de Expertos y/o Voluntarios.

Actividad: *Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.*

Respecto a esta actividad, se tiene que mediante el informe N° 0234-2019-APCI/DOC-REG del 4 de setiembre de 2019, referido a las metas programadas para el mes de agosto – POI 2019 / Control posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC, se indicó que esta Dirección viene proyectando las pautas procedimentales a través de un documento (lineamientos) que permita la operatividad del proceso de fiscalización posterior aleatoria, las cuales debido a la recarga de actividades propias de esta Dirección, han generado que éstas aún se encuentren en revisión para su aprobación.

Cabe señalar, que esta Dirección en la perspectiva de mejorar los formatos de los procedimientos administrativos a su cargo, y que sean concordantes con los cambios normativos efectuados en el marco del resultado del Análisis de Calidad Regulatoria (D.S. N° 130-2018-PCM) y luego de efectuar coordinaciones con la Oficina de Asesoría Jurídica ha procedido a actualizar sus formatos referenciales, lo que repercutirá en la evaluación de los expedientes sometidos a la fiscalización posterior.

Por otro lado, se viene coordinando con las Subdirecciones a cargo de los siguientes procedimientos administrativos a ser sometidos a fiscalización posterior: i) Inscripción en el Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Internacional (ENIEX); ii) Inscripción en el Registro de Organizaciones Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) receptoras de Cooperación Técnica Internacional; iii) Conformidad para la adscripción de Expertos y/o Voluntarios; iv) Emisión de constancias para la solicitud ante la SUNAT del beneficio tributario de devolución de IGV e IPM y v) Certificado de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados provenientes del exterior a favor de las ENIEX, ONGD e IPREDA y las destinadas a entidades públicas con excepción de las empresas públicas; a fin de que procedan a concluir con la identificación de los listados de los expedientes tramitados por sus respectivas subdirecciones en el primer semestre, a fin de cumplir con lo establecido en la Ley N° 27444 y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, respecto a la fiscalización aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado.

En tal sentido, la DOC procederá a efectuar la fiscalización posterior aleatoria, en el marco de las condiciones generales señaladas en la Ley N° 27444 y las normas concordantes sobre la materia, toda vez que esta Agencia aún no cuenta con una Directiva que regule dicho proceso.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Reggie Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

actualizados de los mencionados procedimientos. Cabe precisar que los formatos del primer procedimiento indicado líneas arriba, han sido de manera referencial, en tanto se aprueba al TUPA de la APCI, lo que posibilita que estos sean modificados de acuerdo a las exigencias normativas y de las que se desprendan de la praxis.

El sustento de lo expuesto se verifica en el Informe N° 0236-2019-APCI/DOCREG, en el cual se explicó el avance de esta actividad.

- Actividad: Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.

  Se sustenta en los siguientes informes:

  - Informe N° 195-2019-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 235-2019-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 256-2019-APCI/DOC-REG.

- Actividad: Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CINR y ayuda humanitaria.

  El desarrollo de esta actividad se ha efectuado conforme a lo previsto y se sustenta en los informes siguientes:

  - Informe N° 975-2019-APCI/DOC-BEN,
  - Informe N° 1114-2019-APCI/DOC-BEN,
  - Informe N° 1257-2019-APCI/DOC-BEN,
  - Informe N° 118-2019-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 140-2019-APCI/DOC-SDD, e
  - Informe N° 152-2019-APCI/DOC-SDD.

- Actividad: Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.

  A través de los informes N° 0193-2019-APCI/DOC-REG, N° 0234-2019-APCI/DOC-REG y finalmente mediante el informe N° 0257-2019-APCI/DOCREG, se informó que la tramitación de los procedimientos administrativos se sustenta en la aplicación de la fiscalización posterior, quedando las entidades obligadas a verificar de oficio mediante el sistema de muestreo, la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones

- Actividad: *Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.*

  Esta actividad se desarrolla de acuerdo a lo previsto, considerándose realizar comunicaciones de forma gradual a las Oficinas de Recursos Humanos de los Ministerios y otras dependencias del sector público nacional.

- Actividad: *Difusión de los procedimientos actualizados de la DOC.*

  Considerando los cambios normativos respecto a los procedimientos de esta Agencia, en el marco del Análisis de Calidad Regulatoria, se viene coordinando con OAJ la aplicación de los mismos en el corto plazo y a mediano plazo su incorporación en el TUPA, lo que permitirá la elaboración de dípticos de los procedimientos y otras herramientas para su difusión.

- Actividad: *Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.*

  Se han actualizado y simplificado los formatos de los registros institucionales, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), los cuales se encuentran publicados en la página web de la APCI, y en uso desde el mes de setiembre.

- Actividad: *Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CINR y ayuda humanitaria.*

  Se han elaborado proyectos de Directivas para los procedimientos de emisión de constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, y para el procedimiento de registro de planes de operaciones de las intervenciones, este último procedimiento cuenta con formato actualizados conforme a la normativa sobre la materia. Los indicados proyectos se encuentran en revisión por esta Dirección, luego de lo cual serán socializados con las diferentes Direcciones de línea para su opinión.

- Actividad: *Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.*

  Se coordinará con la OPP a fin de obtener el visto bueno correspondiente al proyecto de Directiva sobre la materia y posteriormente remitirla a la OAJ para su aprobación final.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roger Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

Se ejecutó el 43.90% de metas físicas programadas, realizando un total de 36 documentos de los 82 programados, no pudiendo cumplir con la meta propuesta.

- Actividad *Ejecución de las acciones del proceso de instrucción.*

  Se ejecutó el 66.67% de metas físicas programadas, realizando un total de 6 informes de los 9 programados, no pudiendo cumplir la meta propuesta.

- Actividad *Gestión de la calidad en el proceso de fiscalización y supervisión.*

  Se ejecutó el 71.43% de metas físicas programadas, realizando un total de 5 informes de los 7 programados, no pudiendo cumplir con la meta propuesta para el trimestre.

- Actividad *Coordinación con la Contralad, frente al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

  Se ejecutó el 0.00% de metas físicas programadas, no pudiendo cumplir con la meta propuesta para el trimestre.

c. **Principales logros alcanzados**

- Se continúa en ejecución del Plan Anual de Supervisión (PAS) 2019.

d. **Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta**

A continuación se detalla los documentos con los cuales e puede evidenciar el avance de meta del tercer trimestre.

- Actividad *Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de supervisión*

  El avance de la presente actividad se evidencia a través de los siguientes códigos CUD.

  Acciones de supervisión de Proyectos

  - CUD 11561-2019 03/09/2019
  - CUD 11615-2019 04/09/2019

- Actividad *Gestión de la Calidad en el proceso de fiscalización y supervisión.*

  El avance de la de la presente actividades se evidencia en los informes presentados por los practicantes: Freddy Baldeón Villa y Jonathan Luyo Cruzado, referidos al apoyo en la sistematización de la información de la DFS.

- Actividad "Coordinación con la CONTRALAF, frente al lavado de activos y financiamiento del terrorismo"

  Se solicitó modificación de metas físicas, pues no se ha participado en las reuniones que se han realizado en el extranjero, lo cual genera que no se elaboren informes a ser emitidos por el Director de la Dirección de Fiscalización y Supervisión que es el representante de la agencia.

e. Medidas para la Mejora Continua

La DFS en el tercer trimestre 2019, contribuyó en un 45.50% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

La DFS está en un proceso de formación del personal (asistentes de supervisión para intervenciones), de esta manera esta pueda especializarse en las labores de supervisión bajo el monitoreo de 01 especialista, teniendo en cuenta que se cuenta con personal muy comprometido en esta Dirección.

Es preciso señalar que las medidas adoptadas para cubrir la falta de personal, deben ser replanteadas en la medida que el mismo responda a las expectativas planteadas y/o requeridas para el cumplimiento de las actividades de la DFS.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Roger Morales Guerrero - APCI

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACIÓN

IV. Recomendaciones

- Se recomienda comunicar a las Direcciones y Oficinas de la APCI, los resultados de la presente evaluación a fin de que tomen las medidas pertinentes en la ejecución física de las actividades programadas.
- Asimismo, se evidencia una variación de la ejecución con respecto a lo programado de más del +/- 10% de las siguiente Direcciones y Oficinas de la APCI: OPP, OAJ, CIS, DGNI, DPP, DOC y DFS, por lo que se les recomienda evaluar su programación y si lo creen conveniente comunicar el ajuste y sinceramiento de sus metas físicas del Plan Operativo Institucional en pro de una mejora continua.
- Se recomienda, la evaluación de cada dirección y oficina de la APCI con respecto al aporte a los objetivos estratégico, pues la contribución de la ejecución de actividades al tercer trimestre ha sido en promedio 88.35%.
- Las diferentes dependencias deben tomar medidas correspondientes a fin de priorizar acciones que aseguren el cumplimiento de las metas programadas y tener una ejecución del gasto de calidad. Para lo cual deberán revisar los procesos, de tal manera que se eviten retrasos administrativos o de otra índole que pueda poner en riesgo la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Las Dirección y Oficinas de la APCI, deberán coordinar con los especialistas de la OPP, con la finalidad de tener un estándar a la hora de presentar los informes de evaluación, debido a que hay muchas falencias con respecto a la información que remiten.
- Las Direcciones y Oficinas de la APCI, deberán tener una mejor coordinación con la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales, a la hora de elaborar su cuadro de necesidades, para que de esta manera el área de logística pueda consolidar la información, que será de insumo a la hora tener una buena programación de gastos, y reducir las notas de modificación presupuestal.

V. Anexo

- Reporte Anexo B-6, Seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) DE Unidad Ejecutora, aplicativo CEPLAN.

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2019 - 2022
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL
Sector	08 - RELACIONES EXTERIORES
Pliego	080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
Unidad Ejecutora	001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO 3er TRIM.	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO 3er TRIM.	EJECUTADO 3er TRIM. ACUMULADO	% AVANCE 3er TRIM.	% AVANCE 3er TRIM. ACUMULADO	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 3er TRIMESTRE
OEI.01 - CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.												
AEI.01.01 - INICIATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL INSERTADAS POR LA APCI EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR.												
19AO000209036 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	060 : INFORME	06.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	AA	Fs	T03	1.00	3.00	2.00	7.00	200.00	233.33	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	9,388.00	36,697.00		0.00	0.00	0.00	
19AO0001677881 - PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS INTERNACIONALES EN EL PERÚ RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	06.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	AA	Fs	T03	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	9,388.00	36,697.00	0.00				
AEI.01.02 - OFERTA PERUANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AMPLIADA ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA PAÍSES Y REGIONES PRIORIZADAS.												
19AO000195805 - NEGOCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR - SUR	599 : ACTA	07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	AA	Fs	T03	5.00	10.00	5.00	8.00	100.00	80.00	7. 8. 9. MOTIVO: No se llega a cumplir el 100% de la meta trimestral debido a la celebración de una Comisión Mixta también depende de la otra parte (factores Externos), previamente hay mucho trabajo, reuniones via telelconferencia, Notas, comunicaciones de diferente nivel y envergadura.
				Fn	T03	11,130.00	54,225.00		0.00	0.00	0.00	
19AO000195826 - ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA EXPERTOS PERUANOS	060 : INFORME	07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	AA	Fs	T03	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO: Se elaboró y actualizó la Directiva para la Gestión de la Oferta peruana de Cooperación Internacional aprobada con RDE 079-2019/APCI-DE que mejora la aprobada con RDE 022-2018/APCI-DE.
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
19AO000195851 - EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR SUR	060 : INFORME	07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	AA	Fs	T03	1.00	23.00	6.00	19.00	600.00	82.61	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	32,140.00	458,535.00		0.00	0.00	0.00	
19AO000195895 - PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES	060 : INFORME	07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	AA	Fs	T03	2.00	10.00	3.00	7.00	150.00	70.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	14,350.00	64,575.00		0.00	0.00	0.00	
19AO000611272 - PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES.	036 : DOCUMENTO	02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	AA	Fs	T03	5.00	14.00	4.00	10.00	80.00	71.43	7. XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica

		POLÍTICAS Y PROGRAMAS		Fn	T03	206,374.00	825,491.00		0.00	0.00	0.00	8. 9. MOTIVO:
19AO000611277 - PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI.	036 : DOCUMENTO	02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	4,673.00	14,017.00		0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000611278 - CONSOLIDACIÓN DE LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	060 : INFORME	02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	8,754.00	29,000.00		0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000611281 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI	599 : ACTA	02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	AA	Fs	T03	12.00	46.00	20.00	47.00	166.67	102.17	7. 2do trimestre no se informaron 6 Actas de mayo (del 8,15,17,21,24 y 29 de mayo) y 3 Actas de junio (del 3,5 y 7 de junio).
				Fn	T03	9,393.00	37,576.00		0.00	0.00	0.00	8. 9. MOTIVO:
19AO000611282 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	259,257.00	836,986.00		0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	494,051.00	1,751,470.00	0.00				
AEI.02.03 - CAPACITACIÓN EFECTIVA A LOS DISTINTOS ACTORES DEL DESARROLLO.												
19AO000183601 - ORIENTACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO	060 : INFORME	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	6.00	14.00	6.00	12.00	100.00	85.71	7. 8.
				Fn	T03	26,143.00	77,333.00	15,524.93	15,524.93	59.38	20.08	9. MOTIVO:
19AO000183612 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN OPORTUNA DE OFERTAS DE BECAS DE FUENTES COOPERANTES	060 : INFORME	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000247251 - DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTO ACTUALIZADOS DE LA DOC	587 : HERRAMIENTA	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	1.00	13.00	1.00	2.00	100.00	15.38	7. 8.
				Fn	T03	16,665.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO: Se emitió el Informe N° 0236-2019-APCI/DOC-REG del 04/09/2019, a través del cual se da cuenta de las limitaciones para la ejecución de la actividad.
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	42,808.00	152,333.00	15,524.93				
AEI.02.04 - INFORMACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA APCI DE ACCESO ABIERTO A LA CIUDADANÍA.												
19AO000184189 - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC	060 : INFORME	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000184202 - EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CINR Y AYUDA HUMANITARIA	060 : INFORME	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000186476 - CONTROL POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DOC	060 : INFORME	08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	3.00	100.00	25.00	7. 8. 9. MOTIVO: A través de los informes N° 0193-2019-APCI/DOC-REG, N°

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI - V°B° Roger Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. - V°B° - PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR		INFRACCIONES Y SANCIONES		Fn	T03	36,000.00	138,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000563801 - CONDUCCIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	036 : DOCUMENTO	10.01 : COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES	AA	Fs	T03	60.00	240.00	91.00	254.00	151.67	105.83	7. 8.
				Fn	T03	0.00	3,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000563810 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	10.01 : COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	52,627.00	210,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000594408 - PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN	036 : DOCUMENTO	09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	AA	Fs	T03	82.00	199.00	36.00	106.00	43.90	53.27	7. Monto de ejecución financiera, incluye pago correspondiente a la ejecución física del mes anterior, Pago de terceros (S/. 58,700.00), así como pasajes y viáticos del personal CAS (S/. 2,437.79). 8. Monto de ejecución financiera, es el reflejo de los pagos efectuados a terceros (S/. 10,700.00) así como pasajes y viáticos asignados al personal CAS (S/. 8,674.06)
				Fn	T03	20,850.00	231,616.00	100,591.56	127,748.54	482.45	55.15	9. Monto de ejecución financiera, es el reflejo de los pagos efectuados a terceros (S/. 19,000.00), así como pasajes y viáticos asignados al personal CAS (S/. 1,079.71) MOTIVO: Acciones consideradas a partir de aprobación de PAS 2019 (Inicios de Abril 2019).
19AO000594416 - EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN	060 : INFORME	09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	AA	Fs	T03	9.00	30.00	6.00	21.00	66.67	70.00	7. No se registran acciones de instrucción en dicho periodo 8. Ejecución física realizada en el marco de la nueva metodología de DETERMINACIÓN DE MULTAS (que incide parcialmente en el menor número de atenciones). Aspecto financiero se consideró 0.00 por ser un costo cargado a planilla (Abogado Instructor-personal CAS)
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. Ejecución física realizada en el marco de la nueva metodología de DETERMINACIÓN DE MULTAS (que incide parcialmente en el menor número de atenciones). Aspecto financiero se consideró 0.00 por ser un costo cargado a planilla (Abogado Instructor-personal CAS) MOTIVO:
19AO000594443 - GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	060 : INFORME	09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	AA	Fs	T03	7.00	23.00	5.00	15.00	71.43	65.22	7. Nuevo proceso de convocatoria en el marco de la normativa que regula la suscripción de convenios con practicantes (incidió en reducción de metas). Aspecto financiero corresponde a las propinas de practicantes.
				Fn	T03	9,300.00	45,000.00	6,618.50	16,988.50	71.17	37.75	8. Meta cumplida conforme lo previsto. Aspecto financiero corresponde a las propinas de practicantes. 9. Meta no cumplida por reducción de meta, decisión de la no contratación de

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI -

V°B° Roggor Morales Guerrero

A.P.C.I. O.P.P. V°B° PLANIFICACION

												16.09.2019 Actualización en Contrataciones del Estado, realizado el 30.09.2019. Curso - Taller de Sensibilización y Capacitación sobre SCI y la Gestión Integral de Riesgos, efectuado el dia 19 y 20.09.2019 MOTIVO: En el III trimestre se ejecutó el curso de Contrataciones del Estado
19AO000610759 - IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	060 : INFORME	03.01.03 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	5.00	100.00	125.00	7. Plan de Comunicación para la implementación de la Gestión del Rendimiento en la APCI Ciclo 2019-2020, aprobado mediante Resolución Directoral ejecutiva N° 095-2019/APCI-DE de fecha 19.07.2019. 8. Taller Alineamiento de metas de desempeño Gestión del Rendimiento, realizado el 16.08.2019 Taller práctico para la elaboración de metas individuales en Gestión del Rendimiento, realizado el 26.08.2019 9. Taller de retroalimentación en GdR a personal directivo evaluadores dia 18.09.2019 MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	15,000.00	45,000.00	5,000.00				
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.												
19AO000561344 - EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	036 : DOCUMENTO	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	105.00	390.00	117.00	356.00	111.43	91.28	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000561399 - ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	001 : ACCION	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	48.00	162.00	78.00	229.00	162.50	141.36	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000561402 - EMISIÓN DE OPINIONES Y ELABORACIÓN PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI, EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	45.00	147.00	42.00	162.00	93.33	110.20	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000561410 - COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	3.00	9.00	7.00	29.00	233.33	322.22	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	14,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000561416 - COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	15.00	48.00	8.00	37.00	53.33	77.08	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000561417 - GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	036 : DOCUMENTO	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	15.00	51.00	33.00	92.00	220.00	180.39	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000569306 - PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T03	5.00	18.00	5.00	15.00	100.00	83.33	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

				Fn	T03	54,972.00	219,888.00	54,972.00	164,916.00	100.00	75.00	9. MOTIVO:
19AO000610161 - COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	599 : ACTA	03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	1.00	6.00	1.00	3.00	100.00	50.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000610168 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	53,197.00	212,789.00	3.00	3.00	0.01	0.00	9. MOTIVO:
19AO000610170 - OPERACIÓN DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	AA	Fs	T03	456.00	1,824.00	490.00	1,338.00	107.46	73.36	7. 8.
				Fn	T03	41,889.00	167,562.00		0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000610179 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	AA	Fs	T03	360.00	1,440.00	370.00	1,167.00	102.78	81.04	7. 8.
				Fn	T03	50,229.00	200,922.00		0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000610184 - AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9.
				Fn	T03	0.00	33,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: Se realizaron las coordinaciones con la Controlaria General de la República, para que la entidad sea considerada en el concurso público de méritos y se designe a la Sociedad de Auditoria que efectué la auditoria financiera gubernamental para el periodo 2018. por tal motivo en el presente trimestre n...
19AO000610193 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	02.02 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal 8. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal 9. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal
				Fn	T03	83,070.00	332,283.00	83,070.00	249,216.00	100.00	75.00	MOTIVO: Se cumplió con las 3 actividades de control y auditoria
19AO000610723 - IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.	036 : DOCUMENTO	03.01.03 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AA	Fs	T03	11.00	36.00	23.00	36.00	209.09	100.00	7. Campeonato Deportivo entre el personal de la APCI, realizado el dia 25.07.2019, Taller 4: Construyendo nuestra identidad nacional, efectuado el dia 25.07.2019., Inducción, Capacitación, Entrenamiento y simulacros Taller Heridas, hemorragias y vendajes, realizado el dia 2.07.2019 Taller Manejo de est... 8. Campaña Oftalmológica realizado los dias 13 y 14.08.2019. Gimnasia Laboral, realizado el 28.08.2019. Como parte de la actividad se realizó facilidades para acceso a teatro y cine, los dias 22 y 23.08.2019.IPER - Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, documento en la que se registran los ... 9. Chequeo médico preventivo al
				Fn	T03	19,500.00	70,481.00	13,272.40	13,272.40	68.06	18.83	

19AO0001662671 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	126,951.00	507,804.00	126,951.00	126,951.00	100.00	25.00	
19AO0001674703 - COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) E IGUALDAD DE GÉNERO. (GIG)	599 : ACTA	05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T03	4.00	17.00	3.00	8.00	75.00	47.06	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
19AO0001674704 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	154,761.00	579,788.00		0.00	0.00	0.00	
19AO0001676179 - IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	036 : DOCUMENTO	03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AA	Fs	T03	3.00	7.00	4.00	5.00	133.33	71.43	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19AO0001676181 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI	060 : INFORME	03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AA	Fs	T03	3.00	7.00	5.00	6.00	166.67	85.71	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
19AO0001676527 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA	599 : ACTA	03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	6.00	24.00	6.00	15.00	100.00	62.50	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	1,235,839.00	4,859,028.00	576,052.20				
AEI.03.03 - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL IMPLEMENTADO EN LA APCI.												
19AO0000601327 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	109,931.00	415,423.00		109,932.00	0.00	26.46	
19AO0001676333 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	060 : INFORME	03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	AA	Fs	T03	4.00	9.00	1.00	3.00	25.00	33.33	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	95,000.00	431,580.00		0.00	0.00	0.00	
19AO0001676336 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI	137 : PLANILLA	03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	87,460.00	349,843.00		87,462.00	0.00	25.00	
19AO0001676339 - ATENCIÓN EN EL SOPORTE TECNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS	248 : REPORTE	03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	AA	Fs	T03	1.00	3.00	1.00	2.00	100.00	66.67	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	292,391.00	1,196,846.00	0.00				
OEI.04 - IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.												
AEI.04.01 - PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GRD) IMPLEMENTADO EN LA APCI.												
19AO0000600800 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	599 : ACTA	03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00				
			TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	3,110,974.75	12,582,254.00	1,233,570.64				

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

V°B° Rogger Morales Guerrero - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - APCI

A.P.C.I. O.P.P. - V°B° PLANIFICACION